



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Plan COPESCO Nacional

PROCESO CAS N° 018-2012-MINCETUR/COPESCO  
(Segunda Convocatoria)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN  
ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE PLAN COPESCO NACIONAL

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Siendo las 15:00 a.m. horas del día lunes 12 de noviembre de 2012, se reunieron los miembros del Comité Evaluador, designados mediante Memorándum Circular N° 067-B-2012-MINCETUR/COPESCO, conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 075-2008, modificado por el artículo 3° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y lo dispuesto en el numeral 6.1.3 de la Directiva N° 01-2012-MINCETUR/COPESCO-DE, "Directiva para la Aplicación del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en Plan COPESCO Nacional", a fin de realizar la evaluación correspondiente.

Luego de iniciada la sesión, los miembros del Comité Evaluador informan que no habiéndose presentado postulante a la convocatoria CAS N° 018-2012-MINCETUR/COPESCO, ésta se declara **DESIERTA**.

Renzo Ronald Ruberto Vargas  
Presidente

Itala Pamela Ayala Peña  
Miembro

Katherine Denisse Torres Ruiz  
Miembro